



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 412 - Secretaría de Desarrollo Social



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 09:55:54 p.m.

MISIÓN: Somos la Secretaría de Estado encargada de diseñar, planificar, coordinar, monitorear y evaluar la implementación de las políticas públicas de desarrollo y protección social dirigidas a la población en pobreza, extrema pobreza y a los grupos en situación de vulnerabilidad, para crear las bases de una Honduras solidaria, incluyente y libre de violencias.

VISIÓN: Al 2030, SEDESOL será la Institución rectora e innovadora de las políticas públicas y del sistema de desarrollo y protección social, articulando y coordinando la oferta programática hacia los grupos en pobreza, extrema pobreza y situación de vulnerabilidad de Honduras

OBJETIVO: **1 - Fortalecer la rectoría integral de la política pública del sector social mediante la coordinación efectiva, la formulación de políticas inclusivas y basadas en evidencia, y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación que aseguren la mejora continua en la provisión de servicios sociales, contribuyendo así a la reducción de la desigualdad y al bienestar de la población.**

Resultado: 1 - Mejorada la gobernanza del sector social mediante la generación de políticas públicas en materia de desarrollo y protección social para satisfacer las necesidades y el pleno goce de los derechos en materia social, sin discriminación, de la población en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social.

Supuesto: Satisfechas las necesidades y el pleno goce de los derechos en materia social, sin discriminación, de la población en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social.

Población Objetivo: 202 - VULNERABLE

Resultado: 2 - Incrementada la cobertura del Sistema Nacional de Pensiones No Contributivas dirigida a Incrementada la cobertura del Sistema Nacional de Pensiones No Contributivas dirigida a las personas adultas mayores y actualizado el monto de las pensiones.

Supuesto: Las personas adultas mayores en su totalidad reciben su pensión no contributiva y mejoran su calidad de vida

Población Objetivo: 202 - VULNERABLE

Objetivo Operativo: 1 Diseñar, implementar, monitorear y evaluar las políticas en materia de desarrollo y protección social con sus intervenciones en base al cumplimiento de garantías de derechos sociales sin discriminación.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Políticas públicas, planes y estrategias formuladas en materia de desarrollo y protección social en favor de la población en pobreza, extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad y riesgo social.	32 - DOCUMENTO	4 - Trimestral	3
2 - Documento de la Política de Protección para personas y asociaciones LGTBIQ+ formulada	32 - DOCUMENTO	4 - Trimestral	1
3 - Documento Política de Inclusión laboral para poblaciones ubicadas en situación de vulnerabilidad formulada.	32 - DOCUMENTO	4 - Trimestral	1
4 - Documento de Estrategia de Inclusión de Grupos Sociales en la Implementación de la Contribución Nacional Determinada de Honduras formulada.	32 - DOCUMENTO	4 - Trimestral	1
5 - Políticas públicas, planes y estrategias en materia de desarrollo y protección social actualizadas para las instituciones que conforman el sector social con base en los hallazgos detectados mediante la implementación de una estrategia de monitoreo y seguimiento efectiva.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
6 - Informe de Evaluación periódica del cumplimiento de los objetivos de las políticas, identificación de brechas y áreas de mejora en la implementación de las políticas. cumplimiento de las metas establecidas en las políticas públicas. detección de obstáculos y propuesta de soluciones para alcanzar las metas. el impacto y efectividad de las mismas.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
7 - Resultados sistematizados de gestión del conocimiento e investigación en materia de desarrollo y protección social a disposición de funcionarios del sector público social y público en general.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
8 - Reportes de investigación por el Laboratorio de Innovación (LabGoB) y boletines estadísticos de desarrollo y protección social elaborados para el fortalecimiento de las competencias en el diseño y evaluación de políticas públicas.	145 - REPORTE	4 - Trimestral	6
9 - Procesos de formación y capacitación en temas de desarrollo y protección social dirigidos a funcionarios de las instituciones del sector social en diferentes tipos de modalidades (presenciales, en línea, híbridos)	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
10 - Publicaciones (libros históricos y publicaciones bibliográficas en el repositorio virtual del CHEPES/SEDESOL) realizadas por el CHEPES como contribución al proceso de construcción de la política pública del sector social	77 - PUBLICACIÓN	4 - Trimestral	320
11 - Reportes oportunos y confiables generados por medio de la plataforma de datos abiertos (REDATAM) para el análisis situacional en materia social (focalización, monitoreo y evaluación, beneficiarios, oferta pública y privada, datos históricos, gasto e inversión) a disposición de funcionarios del sector público social.	145 - REPORTE	4 - Trimestral	4
12 - Informe elaborado sobre participantes focalizados, como atendidos mediante programas y proyectos de desarrollo y protección social y de registros de la oferta programática del sector social.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
13 - Modelo de caracterización desarrollado para registro y priorización de hogares participantes de la oferta de programas y proyectos en materia social.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 412 - Secretaría de Desarrollo Social



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 09:55:54 p.m.

OBJETIVO: 1 - Fortalecer la rectoría integral de la política pública del sector social mediante la coordinación efectiva, la formulación de políticas inclusivas y basadas en evidencia, y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación que aseguren la mejora continua en la provisión de servicios sociales, contribuyendo así a la reducción de la desigualdad y al bienestar de la población.

Objetivo Operativo: 1 Diseñar, implementar, monitorear y evaluar las políticas en materia de desarrollo y protección social con sus intervenciones en base al cumplimiento de garantías de derechos sociales sin discriminación.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
14 - Atención integral para personas con discapacidad. (Evaluación médica, entrega de carnet y stickers para uso de los parqueos asignados a personas con discapacidad, asesoría legal brindada a personas con discapacidad entrega de ayudas técnicas) Ayudas Técnicas: Se refiere a los aparatos (Silla de Ruedas, Muletas, bastones de Apoyo, Andadores, Colchones anti escaras y prótesis) que ayudan a la movilidad e independencia de las personas con discapacidad y se entregan según el tipo de discapacidad a nivel nacional.	70 - PARTICIPANTE	4 - Trimestral	20,000
15 - Acciones estratégicas, espacios y mecanismos de articulación interinstitucional e intersectorial constituidos y funcionando para el cumplimiento efectivo de las políticas y leyes a favor de las personas con discapacidad en Honduras (registro de personas en la Bolsa Virtual del Empleo, reglamentación reglamentación de la Ley de Derecho para las Personas con Discapacidad, Brigadas de Supervisión de Cumplimiento de Derechos a las Personas con Discapacidad en instituciones públicas y privadas, jornadas de sensibilización en inclusión y discapacidad, certificación en Liderazgo, Inclusión y Discapacidad a servidores públicos y apertura de unidades municipales de atención a personas con discapacidad).	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
16 - Atención integral para personas adultas mayores.(evaluaciones médicas (nutricionales, odontológicas, ayudas técnicas, medicina general),	70 - PARTICIPANTE	4 - Trimestral	1,000
17 - Acciones, estrategias, espacios y mecanismos de articulación constituidos y funcionando para el cumplimiento de los derechos de los adultos mayores, establecido en precepto legal de la Ley Integral Protección al adulto mayor y jubilados,articulando con sociedad civil, instituciones de cuidados, prevision social y los establecidos según ley.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
18 - Bolsa Virtual de Empleo implementada para personas adultas mayores en extrema pobreza que serán beneficiadas con empleabilidad o emprendimientos.	70 - PARTICIPANTE	4 - Trimestral	5

Objetivo Operativo: 2 Mejorar y sistematizar el Sistema Nacional de Pensiones No Contributivas.

OBJETIVO: 2 - Asegurar un ingreso básico estable para las personas adultas mayores residentes en el país para contribuir en su bienestar integral: un envejecimiento saludable y activo considerando el enfoque de género y la diversidad étnica.

Resultado: 1 - Incrementada la cobertura del Sistema Nacional de Pensiones No Contributivas dirigida a las personas adultas mayores y actualizado el monto de las pensiones.

Supuesto: Las personas adultas mayores en su totalidad reciben su pensión no contributiva y mejoran su calidad de vida

Población Objetivo: 202 - VULNERABLE

Objetivo Operativo: 1 Mejorar y sistematizar el Sistema Nacional de Pensiones No Contributivas.

OBJETIVO: 3 - Fortalecer la articulación y coordinación de las políticas sociales a nivel nacional y local para mejorar la eficiencia, equidad y sostenibilidad de los programas sociales, asegurando una atención integral y de calidad a la población en situación de vulnerabilidad.

Resultado: 1 - Mejorada la coordinación interinstitucional y multisectorial del sector social, con un enfoque integral para atender a la población en situación de vulnerabilidad.

Supuesto: La población en situación de vulnerabilidad es atendida de manera oportuna en base a un efectivo modelo de coordinación interinstitucional y multisectorial de las instituciones del sector social.

Población Objetivo: 202 - VULNERABLE

Resultado: 2 - Mejorado el desarrollo humano, la equidad y la protección social de la población en pobreza, pobreza extrema y situación de vulnerabilidad mediante la aprobación de proyectos de infraestructura menor y obras sociales.

Supuesto: La población en pobreza, pobreza extrema y situación de vulnerabilidad mejora su calidad de vida mediante la aprobación de proyectos de infraestructura menor y obras sociales.

Población Objetivo: 202 - VULNERABLE

Objetivo Operativo: 1 Mejorar y sistematizar los procesos y acciones de articulación con los actores que abordan el desarrollo y la protección social.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Mecanismos para Gabinete Social ,diseñados e implementados que faciliten la coordinación y articulación con las instituciones de gobierno para socializar los programas, planes, proyectos e intervenciones en materia de desarrollo y protección social a favor de la población en pobreza, extrema pobreza, vulnerabilidad y riesgo social.	32 - DOCUMENTO	4 - Trimestral	4



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 412 - Secretaría de Desarrollo Social



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 09:55:54 p.m.

OBJETIVO: 3 - Fortalecer la articulación y coordinación de las políticas sociales a nivel nacional y local para mejorar la eficiencia, equidad y sostenibilidad de los programas sociales, asegurando una atención integral y de calidad a la población en situación de vulnerabilidad.

Objetivo Operativo: 1 Mejorar y sistematizar los procesos y acciones de articulación con los actores que abordan el desarrollo y la protección social.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
2 - Instrumentos y lineamientos del direccionamiento estratégico social consolidados e implementados por la SEDESOL dirigidos a las instituciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGDS), municipalidades y juntas de agua en el sector de desarrollo y bienestar social.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
3 - Informes de monitoreo que evidencien la ejecución física, financiera, los resultados con recomendaciones y puntos de mejora de los programas y proyectos de desarrollo y protección social a nivel interinstitucional e intersectorial a los tomadores de decisiones de las instituciones que conforman el sector social.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
4 - Marco legal y normativo diseñado para promover la inclusión y equidad de los pueblos originarios y afrohondureños en todas las esferas sociales para el gobierno nacional y local e instituciones públicas responsables de implementar políticas sociales.	32 - DOCUMENTO	4 - Trimestral	1
5 - Gestiones de articulación realizadas a nivel institucional, interinstitucional e intersectorial para operativizar políticas, programas y proyectos de desarrollo y protección social.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
6 - Oferta Programática regulada en su alineamiento con las políticas públicas sociales a través de la validación de Planes Operativos Anuales (formulados y reformulados) de las instituciones que conforman el sector de desarrollo y bienestar social.	30 - DICTÁMEN	4 - Trimestral	46
7 - Identificación de prestadores de servicio (Asociaciones/ONGDS/ municipalidades y juntas de agua) en el sector de desarrollo y bienestar social para la regulación de su oferta programática alineada a las prioridades de gobierno y Objetivos de Desarrollo Sostenibles	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
8 - Informes de monitoreo y seguimiento con recomendaciones y puntos de mejora de programas y proyectos de desarrollo y protección social ejecutado por instituciones estatales.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
9 - Informe de monitoreo y seguimiento con recomendación y puntos de mejora de programas y proyectos de protección social ejecutado por ONGS, asociaciones, cajas rurales, gobiernos locales, juntas de agua y organismos de sociedad civil y otros.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
10 - Diseñado y formulado el plan de acción para la ejecución de la Política Pública Integral para Pueblos Originarios y Afrohondureños.	32 - DOCUMENTO	4 - Trimestral	4
11 - Mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las sentencias a favor de los Pueblos Originarios y Afrohondureños.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
12 - Acciones, Planes, programas y proyectos gestionados a nivel interinstitucional e intersectorial enmarcados al programa Nuestras Raíces a beneficio de los Pueblos Originarios y Afrohondureños	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
13 - Oficina regional de la SEDESOL en el departamento de Gracias a Dios para la atención a los Pueblos Originarios y Afrohondureños	149 - INFORME	4 - Trimestral	4

Objetivo Operativo: 2 Sistematizar el programa Administración del Fondo Solidario para Infraestructura Menor y Obras Sociales para mejorar el nivel vida de la población en pobreza, pobreza extrema y situación de vulnerabilidad.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Incentivos económicos (obra social, ayuda humanitaria y apoyos educativos) aprobados, en beneficio de la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
2 - Proyectos de Obras Sociales aprobados para apoyo financiero a cajas rurales, capital semilla, reparación de vivienda y suministros para saneamiento básico; así como capacitaciones orientadas al fortalecer el emprendedurismo a través del enfoque de género y cuidados.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
3 - Incentivos económicos aprobados mediante Ayudas Humanitarias dirigidas a grupos en condición de vulnerabilidad (adulto mayor, madres adolescentes en condición de pobreza y personas con discapacidad); así como para gastos médicos a personas con enfermedades de base o terminales.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
4 - Incentivos económicos aprobados mediante Apoyos Educativos como ser becas priorizadas en los niveles de educación básica y media dentro del territorio nacional.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4

OBJETIVO: 4 - Fomentar la equidad educativa y el desarrollo integral de estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica a través de la implementación de un programa de becas solidarias, que promueva la excelencia académica, el compromiso social y el crecimiento personal, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a la reducción de la desigualdad en la comunidad.

Resultado: 1 - Incrementado el acceso educativo mediante la entrega de becas solidarias a estudiantes universitarios promoviendo la igualdad de oportunidades académicas para todos los beneficiarios/as.

Supuesto: Mayor cantidad de jóvenes acceden a los estudios universitarios mediante un efectivo manejo del programa becas solidarias promoviendo la igualdad de oportunidades académicas para todos los beneficiarios/as.

Población Objetivo: 202 - VULNERABLE



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 412 - Secretaría de Desarrollo Social



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 09:55:54 p.m.

OBJETIVO: 4 - Fomentar la equidad educativa y el desarrollo integral de estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica a través de la implementación de un programa de becas solidarias, que promueva la excelencia académica, el compromiso social y el crecimiento personal, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a la reducción de la desigualdad en la comunidad.

Objetivo Operativo: 1 Sistematizar el programa de Becas Solidarias para formar jóvenes al mas alto nivel académico, dentro y fuera del país.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Becas solidarias en sus diferentes modalidades (becas departamentales, becas por desempeño, becas equidad, becas Vicky Hernández, becas maestría local y becas maestría internacional) otorgadas a las y los jóvenes que se encuentran en situación de pobreza, extrema pobreza y/o vulnerabilidad social, reduciendo las brechas de desigualdad e inequidad social.	70 - PARTICIPANTE	4 - Trimestral	10,000
2 - Monto de inversion publica en becas solidarias en sus diferentes modalidades (becas departamentales, becas por desempeño, becas equidad, becas Vicky Hernández, becas maestría local y becas maestría internacional) otorgadas a las y los jóvenes que se encuentran en situación de pobreza, extrema pobreza y/o vulnerabilidad social, reduciendo las brechas de desigualdad e inequidad social.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
3 - Beneficios académicos otorgados en todas sus modalidades a los participantes del Programa de Becas Solidarias (Gastos de Titulación, Kits Académicos, Escuela de Idiomas y los Módulos de Capacitación Digital MOCAD).	74 - PERSONA	4 - Trimestral	2,500